



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 01

CANTIDAD DE BIENES ADQUIRIDOS Y PERÍODO DE RENOVACIÓN

Ítem	Nombre del producto	Unidad de Medida	Cantidad a entregar x renovación	Renovaciones (*)
EQUIPOS DE PROTECCION VISUAL				
1	Lente de seguridad con protección ultravioleta	Unidad	1	10
EQUIPOS DE PROTECCION DE PIES				
2	Bota de cuero con punta de acero unisex	Par	1	1
3	Bota de jebe con punta de acero	Par	1	1
EQUIPOS DE PROTECCION DE EXTREMIDADES				
4	Guante de poli algodón con refuerzo de látex en la palma	Par	1	12
5	Guantes de Jebe de uso industrial calibre 25	Par	1	10
6	Guantes de Jebe de uso industrial calibre 35	Par	1	10
7	Guantes de látex	Unidad	200	8
EQUIPOS DE PROTECCION RESPIRATORIA				
8	Respirador Nasal con válvula de exhalación	Unidad	1	1
9	Filtro para respirador de protección contra partículas	Par	1	4
INDUMENTARIA DE PROTECCION				
10	Chompa de fibra acrílica cuello Jorge Chávez unisex	Unidad	1	1
11	Uniforme corporativo de faena dril (camisa y pantalón)	Juego	1	1
OTROS				
12	Protector solar FPS 50X 50 ml	Unidad	1	9
13	Cofia de Enfermería de lanilla	Unidad	100	5

***LA DOTACION/RENOVACION SE REALIZARÁ A SUS SERVIDORES DE MANERA MENSUAL**

1(*) se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Directora de la entidad Lic. Violeta Huatuco Soto, mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 13771-2023